

Madrid, a 12 de abril de 2024

Reunido el Comité de Selección del Programa Santander Ayuda de la Fundación Banco Santander, en su II Convocatoria "Lucha contra la pobreza en la infancia y la adolescencia"; integrado por Dña. Susana Gómez, Dña. Sonia Viñas, Dña. María Ruiz-Moyano, Dña. Ana Vera, Dña. Marta Aisa, Dña. Marta Gago y Dña. Mónica Suárez, presidido por D. Borja Baselga, y actuando de secretaria Dña. Paloma Delibes.

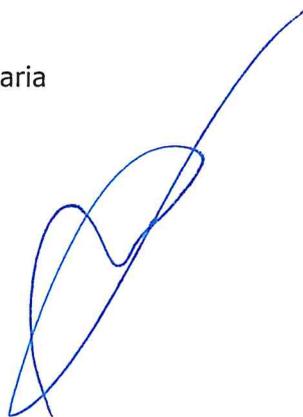
Ha decidido conceder las Ayudas de la presente Convocatoria a las siguientes organizaciones:

Organización	Provincia	CCAA	Importe ayuda (€)
Asociación Estrella Azahara	Córdoba	Andalucía	10.000
Asociación Entre Amigos de Sevilla	Sevilla	Andalucía	10.000
Fundación Lestonnac Montaigne	Granada	Andalucía	10.000
Fundación Mornese	Cádiz	Andalucía	10.000
Asociación Nena Paine	Málaga	Andalucía	10.000
Acción Familiar Aragonesa	Zaragoza	Aragón	10.000
Fundación AMASOL	Zaragoza	Aragón	10.000
Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón	Huesca	Aragón	10.000
Centro de Iniciativas Solidaridad y Empleo	Asturias	Asturias	10.000
Asociación el Arca	Valencia	C. Valenciana	10.000
Integración para la Vida	Alicante	C. Valenciana	10.000
Fundación Adsis	Las Palmas	Canarias	10.000
F. familias monoparentales Isadora Duncan	León	Castilla y León	10.000
Fundación Soñar Despierto	Barcelona	Cataluña	10.000
Fundación Meniños	La Coruña	Galicia	10.000
Aldeas Infantiles SOS de España	Madrid	Madrid	10.000
Fundación Luz Casanova	Madrid	Madrid	10.000
Asociación Madrileña Para la Ayuda del Recluso	Madrid	Madrid	10.000
Fundación Acción Social por la Música	Madrid	Madrid	10.000
Federación de plataformas sociales Pindari	Madrid	Madrid	9.500
Asociación Nacional Hogares Nuevo Futuro	Madrid	Madrid	10.000
Asociación Cultural La Kalle	Madrid	Madrid	10.000
Fundación Entreculturas	Madrid	Madrid	10.000
Asociación Alacrán 1997	Madrid	Madrid	10.000
Fundación FABRE	Madrid	Madrid	10.000
Asociación La Torre de Hortaleza	Madrid	Madrid	10.000
Asociación Nuevo Futuro Sirio	Madrid	Madrid	10.000
ONG Rescate Internacional	Madrid	Madrid	10.000
CESAL	Madrid	Madrid	10.000
ONG AFAE - Apoyo Familias Euskadi	Vizcaya	País Vasco	10.000

La Fundación Banco Santander, organizadora del Programa Santander Ayuda, agradece a todas las organizaciones que han participado en esta Convocatoria su interés en la iniciativa y felicita a las organizaciones beneficiarias<sup>1</sup> de las Ayudas por haber logrado superar con éxito el proceso de selección de esta Convocatoria.

El Comité de Selección, una vez finalizadas sus actuaciones, ha resuelto poner fin a la II Convocatoria del Programa Santander Ayuda, dando por concluidas la vigencia y actuación del presente Comité de Selección, disolviéndose a tal efecto.

La Secretaria



---

<sup>1</sup> Las organizaciones beneficiarias, a efectos de formalizar el pago de las correspondientes Ayudas, y con el fin de cumplir con la normativa vigente en materia fiscal y en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, deberán entregar cuanta información se les haya requerido tanto en las Bases Legales que rigen la presente Convocatoria como a través de comunicaciones directas de la propia Fundación Banco Santander. Las ayudas aprobadas se corresponden con las cantidades solicitadas por cada organización en el formulario de solicitud.